



ugr

Universidad de Granada

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
y Cooperación al Desarrollo ■ ORIC

CONVOCATORIA DE AYUDAS DE APOYO A NUEVAS INICIATIVAS DE INTERNACIONALIZACIÓN
Programa 8. Plan Propio de Internacionalización 2013

ANEXO I, a la Resolución de 8 de mayo de 2013 del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada, por la que se publican los resultados provisionales de la primera adjudicación de ayudas del Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización.

MODALIDAD 1. AYUDAS PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE REDES ESTABLES DE COOPERACIÓN.

1. Ayudas para la creación y consolidación de redes estables de cooperación académica y cooperación al desarrollo.

Solicitante:	Se resuelve:
D. DAVID CABRERA MANZANO <i>Estancia durante 3 meses en The Royal Danish Academy of Fine Arts de Copenhagen, Dinamarca.</i>	AYUDA DENEGADA. Motivo: El apartado 8 de la convocatoria del programa 8 del Plan Propio de Internacionalización de la Universidad de Granada establece que “quedarán desestimadas las solicitudes de financiación de actividades contempladas en otros planes propios, programas o convocatorias de la UGR o externos”. La estancia planteada puede ser objeto de financiación a través del Plan Propio de Investigación o mediante la solicitud de Movilidad Docente TS Erasmus.
D. JOSÉ ANTONIO LIÉBANA CHECA <i>Estancia en Kiev (Ucrania) para la negociación de un convenio marco entre la Universidad de Granada y la Universidad Nacional Pedagógica Dragomanov de Kiev, Ucrania.</i>	AYUDA DENEGADA. Motivos: Se entiende como red internacional a aquella asociación de al menos tres universidades de al menos dos países, constituida formalmente mediante convenio o estatutos con fines contemplados en la misión de la UGR. Asimismo, el apartado 8 de la convocatoria del programa 8 del Plan Propio de Internacionalización de la Universidad de Granada establece que “no se considera prioritaria la financiación de viajes a destinos con los que ya existen convenios, intercambio de estudiantes o profesores, así como de aquellas propuestas que tengan como objetivo tramitación o negociación que se pueda realizar de forma no presencial”.

2. Ayudas para la preparación de solicitudes de proyectos en el marco de programas europeos de cooperación académica



ugr

Universidad de Granada

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
y Cooperación al Desarrollo ■ ORIC

CONVOCATORIA DE AYUDAS DE APOYO A NUEVAS INICIATIVAS DE INTERNACIONALIZACIÓN
Programa 8. Plan Propio de Internacionalización 2013

Solicitante:	Se resuelve:
D ^a . GUADALUPE SORIANO BARABINO <i>Asistencia a una reunión en Bruselas para la preparación de una solicitud de un proyecto Tempus.</i>	AYUDA CONCEDIDA, en cuantía de hasta un máximo de 683,75€.

3. Ayudas para el establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales

No se han presentado solicitudes en esta modalidad

4. Ayudas para otras acciones de internacionalización y de cooperación.

Solicitante:	Se resuelve:
D ^a . ESPERANZA ALARCÓN NAVÍO <i>Colaboración de estudiantes de la Universidad de Granada y estudiantes de la Universidad Estatal de Udmurtia en las tareas de organización del Seminario Internacional científico-práctico "Problemas actuales de traducción ruso-español y español-ruso".</i>	AYUDA CONCEDIDA, en cuantía de hasta un máximo de 150€. Observación: - La ayuda se dedicará al pago de las prácticas de 1 becario del Programa de Formación Interna de la Oficina de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada.
D. EDUARDO CUENCA GARCÍA <i>Asistencia a la Conferencia Jean Monnet sobre "El crecimiento sostenible en la Unión Europea – el papel de la educación y la formación".</i>	AYUDA CONCEDIDA, en cuantía de hasta un máximo de 561€.
D ^a . MARÍA DOLORES GÁMEZ MONTALVO <i>Participación de 8 alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación en un Programa Intensivo en Nysa, Polonia.</i>	AYUDA DENEGADA. Motivo: El Programa Intensivo financia los gastos de viaje, alojamiento y manutención de los estudiantes participantes.
D. FERNANDO GARCÍA QUERO <i>Visita a la Universidad de Cuenca, Ecuador, para establecer relaciones interinstitucionales con la Universidad de Granada.</i>	AYUDA DENEGADA. Motivo: El apartado 8 de la convocatoria del programa 8 del Plan Propio de Internacionalización de la Universidad de Granada establece que "no es prioritaria la financiación de viajes a destinos con los que ya existen convenios, intercambio de estudiantes o profesores, así como de aquellas propuestas que tengan como objetivo tramitación o negociación que se pueda realizar de forma no presencial".



ugr

Universidad de Granada

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
y Cooperación al Desarrollo ■ ORIC

CONVOCATORIA DE AYUDAS DE APOYO A NUEVAS INICIATIVAS DE INTERNACIONALIZACIÓN
Programa 8. Plan Propio de Internacionalización 2013

D. RAFAEL GUZMÁN TIRADO <i>Asistencia a una reunión de trabajo en San Petersburgo para organizar el XIII Congreso MAPRYAL (Asociación Internacional de Profesores de Lengua y Literatura Rusas).</i>	AYUDA DENEGADA. Motivo: El apartado 8 de la convocatoria del programa 8 del Plan Propio de Internacionalización de la Universidad de Granada establece que “quedarán desestimadas las solicitudes de financiación de actividades contempladas en otros planes propios, programas o convocatorias de la UGR o externos”. Tanto el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación como el Campus de Excelencia Internacional proporcionan ayudas para la realización de congresos.
D. RAFAEL GUZMÁN TIRADO <i>Creación de un portal de lengua rusa que albergue la página web del XIII Congreso MAPRYAL (Asociación Internacional de Profesores de Lengua y Literatura Rusas). Asimismo, se solicita el abono del desplazamiento de un equipo de la televisión estatal rusa.</i>	AYUDA DENEGADA. Motivo: El apartado 8 de la convocatoria del programa 8 del Plan Propio de Internacionalización de la Universidad de Granada establece que “quedarán desestimadas las solicitudes de financiación de actividades contempladas en otros planes propios, programas o convocatorias de la UGR o externos”. Tanto el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación como el Campus de Excelencia Internacional proporcionan ayudas para la realización de congresos.